

HONORABLE
CONGRESO
DEL ESTADO
DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

DIP. CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ

Distrito XV

*"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."*

ASUNTO: PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO

San Raymundo Jalpan, Oax., 17 de julio de 2026.

LIC. FERNANDO JARA SOTO

SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

LXVI LEGISLATURA

CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

PRESENTE

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
17 JUL 2026
11:30hs

Secretario:

Secretaría de Servicios Parlamentarios

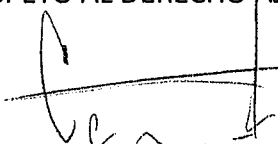
El suscrito, diputado CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA en esta LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por medio del presente, remito para su inscripción en el orden del día de la siguiente sesión la siguiente, solicitando sea abordada como un asunto de **urgente y obvia resolución**:

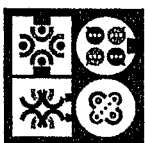
**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE CONDENAN LAS
ACUSACIONES DE LA DEA Y SE EXHORTA AL CONGRESO DE LA UNIÓN A
MANIFESTARSE EN DEFENSA DE LA SOBERANÍA**

que se adjunta al presente, ello con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59 fracción LXXVII de la Constitución Política del Estado Libre y soberano de Oaxaca; 30 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; 60 fracción II y 61 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

ATENTAMENTE.

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"


DIP. CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ



HONORABLE
CONGRESO
DEL ESTADO
DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

DIP. CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ

Distrito XV

*"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."*

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE CONDENAN LAS ACUSACIONES DE LA DEA Y SE EXHORTA AL CONGRESO DE LA UNIÓN A MANIFESTARSE EN DEFENSA DE LA SOBERANÍA

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 17 de julio de 2026.

C. DIP. EVA DIEGO CRUZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
LXVI LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E

Diputada presidenta:

El suscrito, DIP. CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA en esta LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59 fracción LXXVII de la Constitución Política del Estado Libre y soberano de Oaxaca; 30 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; 60 fracción II y 61 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, someto a consideración de esta Soberanía la **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE CONDENAN LAS ACUSACIONES DE LA DEA Y SE EXHORTA AL CONGRESO DE LA UNIÓN A MANIFESTARSE EN DEFENSA DE LA SOBERANÍA**, con base en las siguientes:

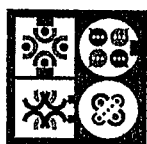
CONSIDERACIONES

El martes 14 de julio, el director de la agencia antinarcóticos estadounidense (DEA, por sus siglas en inglés), Terrance Cole, lanzó una serie de afirmaciones dolosas y peligrosas en el actual contexto internacional, en las que buscó ligar al gobierno de México con el crimen organizado.

Las declaraciones del funcionario son preocupantes no solo por su contenido, sino por la lógica política que las sustenta. Afirmar que "los cárteles y el Gobierno mexicano son inseparables" no constituye una valoración técnica ni el resultado de una investigación judicial conocida; es una generalización que descalifica a un Estado soberano en su conjunto y erosiona los principios mínimos de la cooperación bilateral.

México y Estados Unidos comparten una responsabilidad frente al fenómeno del narcotráfico, pero esa responsabilidad es diferenciada y recíproca. Mientras nuestro país enfrenta la violencia generada por las organizaciones criminales, Estados Unidos continúa siendo el principal mercado consumidor de drogas ilícitas, la principal fuente del tráfico ilegal de armas que fortalece a esos grupos criminales y un espacio donde operan complejas redes de lavado de dinero. Reducir un problema transnacional a una supuesta complicidad





del Gobierno mexicano resulta una explicación simplista que evade las responsabilidades propias del Estado estadounidense.

Más aún, resulta contradictorio que el director de la DEA presente como prueba de éxito el aseguramiento de cientos de millones de dosis de fentanilo y, al mismo tiempo, sostenga que la única explicación para la persistencia del fenómeno sea una presunta alianza entre el gobierno mexicano y los cárteles. Si la cooperación entre ambos países ha permitido decomisos históricos, detenciones de objetivos prioritarios y el debilitamiento de estructuras criminales, ello demuestra precisamente que existen mecanismos institucionales de colaboración, no una relación de complicidad con criminales.

El Gobierno de México ha reiterado que la política de seguridad se conduce bajo los principios de soberanía, coordinación y respeto mutuo. La cooperación con Estados Unidos ha sido constante en materia de intercambio de inteligencia, combate al tráfico de precursores químicos, extradiciones, aseguramientos y persecución financiera de organizaciones criminales. Sin embargo, esa cooperación no puede construirse sobre descalificaciones unilaterales ni sobre acusaciones genéricas que no distinguen entre individuos eventualmente responsables y las instituciones del Estado mexicano.

Las expresiones de Cole también representan un retroceso respecto del entendimiento bicentenario que ambos gobiernos construyeron para sustituir la lógica de subordinación por una de corresponsabilidad. La seguridad compartida exige confianza institucional, intercambio de información y respeto a las jurisdicciones nacionales. Cuando un alto funcionario estadounidense opta por la descalificación política en lugar de la cooperación basada en evidencia, debilita precisamente los instrumentos que dice querer fortalecer.

No debe perderse de vista, además, el contexto político en el que se producen estas declaraciones. La administración Trump ha recurrido de manera recurrente a una narrativa que presenta a México como el origen de problemas cuya raíz también se encuentra dentro de Estados Unidos. Esa narrativa resulta funcional para el debate interno estadounidense, pero difícilmente contribuye a resolver la crisis del fentanilo, que requiere fortalecer los sistemas de salud, prevenir las adicciones, controlar la distribución de opioides sintéticos y combatir las redes financieras y comerciales que operan en ambos lados de la frontera.

En respuesta a la declaración del funcionario estadounidense, la presidenta Claudia Sheinbaum, en su conferencia del miércoles pasado, la calificó de "muy desafortunada" y sin sustento; la consideró más "una declaración política" y exigió respeto para México. Cuestionó que la DEA dedique "la mayor parte de su trabajo fuera de Estados Unidos" y no dentro de ese país, "donde está la mayor venta de drogas en el mundo".

También mencionó que hay "muchísimos casos" de vinculación de elementos de esa organización con el narcotráfico. Mostró una nota sobre la destitución de Nicholas Palmeri, ex jefe de la DEA en México, "por vínculos con abogados de capos", y agregó: "no sabemos qué pasó, si se le siguió una investigación o no". Nosotros "negamos rotundamente las afirmaciones del titular de la DEA y lo conminamos a que trabaje mucho en Estados Unidos y dentro de su propia organización, y a que siga, en todo caso, colaborando con el gobierno de México de manera respetuosa, porque a México se le respeta".



"No tiene ningún fundamento lo que está diciendo", expuso la presidenta. Señaló que es una realidad que "hay producción de metanfetaminas y de otras drogas en ese país", y destacó que "la mayor venta de drogas en el mundo está en Estados Unidos. ¿Quién la vende?, ¿cómo la venden?, ¿cómo la distribuyen?, ¿cómo lavan el dinero? Eso es algo que la DEA debería estar investigando".

Uno de los grandes ejes del gobierno de nuestra presidenta Claudia Sheinbaum es el fortalecimiento del Estado mexicano; esto es, de la capacidad del gobierno para tomar sus propias decisiones a favor del pueblo.

Durante el periodo neoliberal se desmontó la capacidad del gobierno: se privatizaron sus áreas productivas, se entregó el agua y otros bienes nacionales a las empresas internacionales, se abandonó el campo, se precarizó el trabajo y se redujo al gobierno a simple administrador de intereses privados. Hoy ocurre lo contrario. Se está consolidando un Estado de bienestar, un Estado con responsabilidad social, capaz de garantizar derechos y reducir desigualdades. Un Estado que invierte en salud, en educación, en infraestructura, en ciencia y en programas sociales. Un Estado que entiende que la justicia social como la base de la estabilidad y la dignidad nacional.

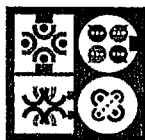
También estamos fortaleciendo nuestra soberanía energética. Durante años quisieron volver dependiente a México, hacer que nuestra nación renunciara a producir su propia energía y entregara sectores estratégicos a intereses privados. Pero hoy México recupera su capacidad de producir y decidir.

La defensa de nuestras empresas públicas, el fortalecimiento de la Comisión Federal de Electricidad y de Petróleos Mexicanos, así como la transición energética impulsada desde una visión nacional, forman parte de una estrategia profunda de independencia. Recordemos también que desde el inicio del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, se dejaron de entregar concesiones a mineras extranjeras y concesiones de agua, que ahora se han estado retirando. Porque la energía y los recursos naturales no deben entenderse solamente como mercancía: son un asunto de seguridad y soberanía nacional.

Y junto con ello, nuestra presidenta ha colocado nuevamente en el centro al campo mexicano y a la producción nacional de alimentos. Porque un país que depende completamente del exterior para alimentar a su pueblo es un país vulnerable. Defender la soberanía alimentaria significa respaldar a las y los productores mexicanos, recuperar capacidades productivas, fortalecer el maíz, el frijol y otros cultivos fundamentales, impulsar precios justos y proteger nuestra riqueza agrícola frente a intereses que solamente ven ganancias donde nosotros vemos historia, cultura y vida comunitaria.

La transformación que vive México no es únicamente económica. Es una transformación ética y política. Es la recuperación del principio de que el poder público debe servir al pueblo y defender el interés nacional. Eso incomoda a quienes durante décadas se beneficiaron de un país subordinado, desigual y dependiente. Porque hoy hay un gobierno que no agacha la cabeza, que dialoga con el mundo con dignidad, y que entiende que la cooperación internacional solamente puede construirse entre naciones soberanas e iguales.





HONORABLE
CONGRESO
DEL ESTADO
DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

DIP. CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ

Distrito XV

*"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."*

Eso explica las declaraciones del funcionario de la DEA, como explica también la invasión de Estados Unidos a Venezuela, después de acusar falsamente al presidente Maduro de estar vinculado a una organización criminal que, como después se supo, ni siquiera existe. Por eso resulta, además, especialmente grave y preocupante la afirmación de la DEA.

México rechaza cualquier intento de convertir la cooperación bilateral en un mecanismo de presión política o de justificación para eventuales acciones extraterritoriales. La relación entre dos países vecinos debe descansar en el respeto a la soberanía, al derecho internacional y a la responsabilidad compartida.

Combatir al crimen organizado exige firmeza, pero también seriedad. Las acusaciones sin pruebas públicas pueden generar titulares; lo que no generan son mejores condiciones de seguridad para ninguno de los dos pueblos. La única vía eficaz sigue siendo la cooperación entre iguales, basada en evidencia, confianza mutua y reconocimiento de que el narcotráfico es un fenómeno transnacional cuya solución exige asumir responsabilidades compartidas, no repartir culpas de manera unilateral.

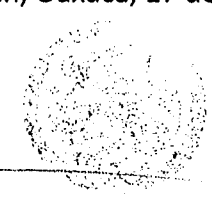
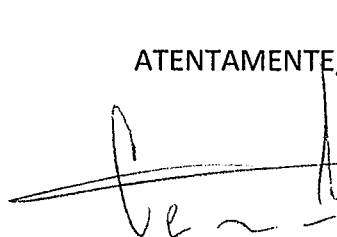
En razón de lo expuesto, someto a la consideración del Pleno Legislativo el siguiente proyecto de:

ACUERDO

ÚNICO. El Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca condena las acusaciones falsas y dolosas del director de la agencia antidrogas de Estados Unidos contra el Gobierno de México, y exhorta respetuosamente al Congreso de la Unión a manifestarse en defensa de la soberanía nacional y contra la injerencia estadounidense.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 17 de junio de 2026.

ATENTAMENTE,



DIP. CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ